

juzgados como reos de sedición o rebelión:

- a) Los que vieran especies o propalen noticias que directa o indirectamente alienten la agitación o el espíritu de huelga.
b) Los que exciten a la insubordinación o meroscan el prestigio de las autoridades.
c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.
d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas y telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.
e) Los que usen armas de fuego, sin estar debidamente autorizados.
f) Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político contra personas o cosas.

riosos serán ejecutadas inmediatamente.

- 6. — Los individuos del ejército de ambas reservas, segunda situación, cupo de instrucción y exceptuados que se mezclen en grupos sediciosos o tomen parte en algún tumulto serán juzgados militarmente.
7. — Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del Ejército, serán suspensas en sus empleos y entregadas en el acto al tribunal correspondiente.
8. — Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando.
Espero que todos coadyuvarán al bien de la Patria contribuyendo con su esfuerzo al mantenimiento del orden.
San Sebastián, 27 de mayo de 1931.— José Fernández de Villa Abille.

Un atinado bando del Sr. Aldasoro

El gobernador civil, señor Aldasoro, hizo entrega a la Prensa, para su publicación, del siguiente bando:

"Don Ramón María Aldasoro y Galzarza, gobernador civil de Guipúzcoa.

HAGO SABER
Que el Gobierno de la República ha prestado, desde el primer momento, el máximo interés a las reclamaciones formuladas por los obreros del Puerto de Pasajes, que han dado origen a la huelga que se mantiene.

Hoy mismo se ha hecho público que, para resolver las diferencias existentes en el pleito pesquero, el Gobierno ofrece su arbitraje, quedando en que quienes no lo aceptaran serán considerados como rebeldes a la República y sometidos al máximo rigor de la ley.

Se hace público, por este bando, que se señala un plazo de cuatro días, que empezarán a contarse desde mañana para que, tanto los obreros como los patronos se sometan al arbitraje que ofrece el Gobierno, con el fin de dirimir, con justicia y equidad, las diferencias que entre ellos mantienen.

A esta actitud cordial del Gobierno y a la que en todo momento ha mantenido el Gobierno civil, han respondido algunos dirigentes del Sindicato con provocaciones y amenazas que no pueden ser toleradas por quienes ejercen funciones de autoridad. A pesar de

ello, el gobernador autorizó ayer una reunión de la Federación de Sociedades Obreras para deliberar acerca de la petición de solidaridad formulada por algunos huelguistas de Pasajes. Por mayoría se decidió ir hoy al trabajo, pero, anoche mismo, unos cuantos individuos por sí y ante sí, acordaron imponer el desmán y la coacción con evidente atropello de los derechos ciudadanos y sindicales.

Ante la turbulencia desbordada por las calles de los interesados de producir estas perturbaciones y ante las numerosas peticiones recibidas por parte de los obreros sindicados, que se ven atropellados, y por todos los que no encuentran suficientemente garantizados sus derechos con las previsiones adoptadas por esta autoridad, de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con las autoridades locales, he resignado el mando en el general gobernador militar de la plaza, que actuará con la energía a que obligue los deberes que se producen.

San Sebastián, 27 de mayo de 1931.— Ramón María Aldasoro

Los heridos son asistidos en diversos establecimientos

Pronto comenzaron a llegar heridos a la Casa de Socorro de la calle de Garibay, donde el personal médico del establecimiento, los practicantes y enfermeros, tenían todo dispuesto para comenzar las curas de urgencia, llegando al beneficio centro otros médicos de la localidad por si se consideraban necesarios sus servicios.

Allí vimos a los doctores Celaya, Vassallo (don Manuel y don Luis), Linazasoro, Bago (padre), Múgica, Vidaur, López Alén, Zurraín, Castañeda, Aramburu, Senra y otros. Delante de la puerta había numeroso público, viendo llegar los coches de la ambulancia y los camiones.

Todos los doctores se multiplicaban para prestar auxilio a los heridos y estos fueron cuidadosamente atendidos, trasladándose después al hospital los menos graves, y quedando en las camas del Cuarto de Socorro los que por su estado de gravedad, no convenía sacarlos del establecimiento.

Los primeros heridos que llegaron al Cuarto de Socorro, fueron Luis Centeno y José Suárez, ambos marineros. En los primeros momentos se asistió a Luis Centeno, de veintinueve años, marinero. Presentaba herida de bala en el hombro derecho, con orificio de entrada y salida. Pronóstico reservado.

José Suárez, de veinticinco años. Herida de bala en el tórax, con orificio de entrada en la región costal y salida por la espalda. Muy grave.

Manuel Pérez Allera, fogonero. He-

rída en el brazo y antebrazo derecho, con fractura y orificio de entrada en la región hepática y salida en la dorsal derecha. Gravisimo, también.

Valentín Ochoa, marinero, de veintinueve años. Herida de arma de fuego en la casa interna en la rodilla izquierda, sin orificio de salida. Pronóstico reservado.

Manuel López Díaz, de veintiséis años, fogonero. Fractura del fémur izquierdo en la región glútea. Pronóstico reservado.

José Moro Martín, Juan Nieves Domínguez y Valentín Cacho Ferreres, de edad desconocida. Esta mañana no se había hecho el oportuno diagnóstico de sus heridas. Creemos que no eran de gravedad.

Manuel Alonso Cruz, herida superficial en el tórax. Grave.

La mujer herida se llama Carmen Candancil, de veintisiete años. Presentaba una herida en el hombro derecho. Todos los heridos, luego de asistidos de primera intención en la Casa de Socorro, han sido trasladados al hospital a excepción de los citados Suárez y Pérez Allera, que estaban tan graves, que no ha sido posible.

A ambos les ha efectuado una delicadísima intervención quirúrgica el doctor don Emiliano Elizaguirre, que, como todos sus compañeros, ha dado esta mañana muestras de un alto espíritu de desinterés al acudir rápidamente a la Casa de Socorro.

Muere uno de los heridos

José Suárez, a quien se le practicó en la Casa de Socorro una delicada operación, falleció a la vez de la tarde, trasladándose su cadáver al cementerio de Polloe.

EN EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO
Al Hospital fueron llevados Lisardo Zepata, de 32 años de Puebla del Caruminal (Coruña), casado, herida penetrante en el tórax, grave.

Antonio Barros, de veintiséis años, herida del cuello, grave.

Hermínio González y José Saleta, que sufren heridas menos graves.

EN LA CLÍNICA DE SAN IGNACIO
En la clínica del doctor Oreja, han sido asistidos.

Ajita Santiago de veintinueve años, de Camariñas (Galicia), con herida en el pabellón de la oreja derecha, de arriba abajo, con casquillo alojado en el maxilar, según ha demostrado la radiografía. Grave.

Vicente Catelín, de San Sebastián, hijo de un recadero de 33 años. Presenta herida de bala en el brazo derecho, en

el que ha quedado alojado el proyectil, sin lesionar órganos importantes, con hematoma y probable lesión de la arteria humeral. Grave.

Julio Fernández, de Santa Eugenia de Ribera (Coruña), balazo en sedal, en la espalda, leve salvo complicaciones.

Manuel Doidán Pérez, 18 años, de Carmen (Galicia), balazo en el tercio superior de la pierna izquierda con orificio de entrada y salida y fractura comminuta de la tibia. Grave.

Pedro Basterrechea, 31 años, de Elca (Vizcaya), tiene un casquillo de bala, alojado en la pierna derecha en la parte posterior inferior, leve.

José Pardavilla, de Pasajes de San parte posterior inferior, leve.

José Mariño, de Pontevedra, 23 años, herida leve en la región glútea.

Los dos últimos han abandonado la clínica. El doctor Oreja se ha ofrecido a tener en su clínica de San Ignacio cinco internados gratuitamente, siendo muy elogiado este caritativo rasgo.

Dos muertos más

A la Clínica del doctor Lereboure fueron llevados ocho heridos, donde se les prestó rápido auxilio, falleciendo dos de ellos, que representan unos veinte años de edad y que en los primeros momentos no fueron identificados.

Uno de ellos presentaba una terrible herida de arma de fuego que, iniciándose en la parte izquierda del maxilar inferior llegaba hasta la mitad del pecho, con desgarramiento de la carne, dejando en ella una profunda incisión cuyos bordes aparecían chamuscados.

El otro muerto ofrecía una herida, en la parte izquierda del abdomen.

Otro de los heridos, curados en la

Clínica del doctor Lereboure era José Carnés, de treinta y dos años, pescador, natural de Corubedo, Galicia.

Sufrió una herida de arma de fuego que le había seccionado la médula y su estado era tan grave que el doctor Lereboure creía que se hallaba próximo a un fatal desenlace.

Poco después de curado, José Carnés, fué conducido al Hospital de Manteo.

En esta Clínica fueron curados hasta cinco heridos más, dos de los cuales ofrecían caracteres de gravedad, que a uno fué preciso practicarle a traqueotomía y el otro sufrió salida de la pleura y del paquete abdominal.

Hablando con el gobernador civil

A mediodía hemos sido recibidos por el gobernador. Nos dijo que había designado el mando en la autoridad militar y que la calma era absoluta a la hora en que conversábamos, una de las tardes.

Según la referencia oficial de los sucesos, los huelguistas de Pasajes, se obstinaron esta mañana, provistos de garrotes, en dirigirse a San Sebastián considerando posible un asalto a la ciudad.

En el alto de Miracruz, los obreros en gran número, que se calcula en unos dos o tres mil, lograron desbordar a un piquete de soldados que estaba de guardia y al grito de "No disparéis, que todos somos hermanos", lograron evadirse camino de San Sebastián.

Al llegar a otro puesto más cercano, lugar estratégico también y tomado por la Guardia civil, el encuentro tuvo con-

secuencias más desagradables. El piquete dió los toques de ordenanza y al verse materialmente copado por la masa obrera, hubo de disparar respondiendo a las órdenes recibidas. La Guardia civil nos dijo el gobernador se defendió de la única manera que podía para contenerlos.

Nos dió cuenta asimismo el gobernador de que había procedido a designar varios miembros del Comité de defensa de la República, para que ejerzan una acción cívica en la población, rogando la reapertura de los establecimientos y procediendo si ello es necesario a la detención de los perturbadores.

Durante toda la mañana en el Gobierno se han recibido muchas adhesiones de significadas personas que han ofrecido su apoyo para restablecer la tranquilidad.

Lo que dice el general Villa-Abrille

—Ayer precisamente el gobernador civil me pidió que le prestara auxilio en vista de las derivaciones que parecía tomar el conflicto pesquero. Le presté este auxilio en el acto, estableciendo un fuerte retén en Ategorrieta, en la parte donde está situado el reloj, y tenía además fuerzas preparadas en San Sebastián por si fueran precisas, pero confirmada la noticia de que cedían en su actitud los pesqueros mandé retirar la tercera parte de las fuerzas, quedando sin embargo constituido un retén durante toda la noche en los cuarteles, con los camiones dispuestos en los patios del mismo. Como consecuencia de las noticias que dió el gobernador civil, una vez terminado el acto de la Casa del Pueblo, a las dos de la madrugada, inmediatamente, preparé fuerzas de otros regimientos, que a las cinco de la madrugada dejé montado el servicio de vigilancia y seguridad, dentro de la población, y salieron para Ategorrieta las escoltas necesarias para proteger la circulación de los tranvías. Durante el resto de la noche estuve velando por la tranquilidad del pueblo, en comunicación continua con las fuerzas de la plaza, a fin de que en todo momento quedase garantida la normalidad. Al romper el día las fuerzas retiradas durante la tarde del retén de Miracruz volvieron a ocupar su puesto en dicho punto.

Añadió que en las primeras horas de la mañana había recorrido toda la plaza, avanzando por la carretera de Ategorrieta hasta Miracruz. En vista de que los rumores alarmantes se acentuaban cada vez más para hacerme cargo en persona y más exactamente de la verdad de la situación, llegué hasta Trincherpe, donde estuve conversando

con aquellos ciudadanos, recomendándoles persistentemente que obedeciesen las órdenes de la autoridad civil, que durante todo el tiempo ha dedicado sus desvelos, poniendo de su parte cuanto humanamente estaba en sus manos por evitar un grave conflicto en la provincia.

Se ha procurado por todos los medios no llegar al estado de guerra y las autoridades civiles y militares han marchado de perfecto acuerdo, adoptando hasta el último momento una actitud conciliadora.

Les advertí seriamente que depusieran su actitud de rebeldía a la autoridad civil porque si por mantenerse en una obcecación insensata era peligrosa su actitud daba lugar a que la Junta de autoridades, consciente de sus deberes, se viese obligada a que fuese proclamado el estado de Guerra.

La autoridad militar, si llegase este caso, con todo dolor, como no puede vacilar jamás en el cumplimiento de su deber, será inexorable.

A mi regreso, el general Villabrilte, después de haber recomendado nuevamente a las fuerzas que extremasen la corrección y la prudencia en su actitud de rebeldía, fué requerido urgentemente por el gobernador civil que en vista de que los acontecimientos tomaban un aspecto de peligro inminente para toda la población, examinando la Junta de autoridad con toda serenidad la situación creada por aquella actitud lamentable convinieron en que se declarase en el acto el estado de guerra, publicándose éste en la forma a que ya hemos hecho referencia.

El señor Villa-Abrille continúa hablando de los sucesos

El gobernador militar al recibirnos a las cinco y media de la tarde continuó haciendo las manifestaciones sobre los sucesos que se habían iniciado esta mañana.

Poco tiempo después recibí—nos dijo—aviso por distintos conductos de que la manifestación organizada en Pasajes, compuesta al parecer de 3.500 a 4.000 hombres, llevando en cabeza numerosas mujeres, avanzaba en actitud levantisca hacia esta capital, después de haber rebasado el primer destacamento de tropas situado en Miracruz, desoyendo mis insistentes requerimientos para que se disolvieran.

Momentos antes de llegar a la altura de las cocheras de tranvías en Ategorrieta, salió a su encuentro la fuerza allí destacada para cerrarles el paso, y después de exhortados nuevamente a que depusieran su agresiva actitud, lo que desoyeron, el jefe de ella dispu-

so se dieron los toques reglamentarios de atención, y como a pesar de esto los manifestantes trataron de arrollar violentamente a la tropa y al mismo tiempo partieron de ellos algunos disparos, se vió aquella obligada a repeler la agresión por medio de las armas, resultando algunos heridos; pero logrando con ello que no fuese arrollada quedando detenida y poco después disuelta la manifestación.

Dentro de la ciudad, surgieron varios incidentes por coacciones de grupos que pretendían la extensión de la huelga, logrando suspender momentáneamente el tráfico, y fué volcado un coche tranvía de Hernani en la calle de Garibay.

Los demás incidentes carecen de importancia, reinando desde entonces tranquilidad y normalizándose la vida ordinaria.

El señor Torrijos en grave peligro

El juez militar instruye la correspondiente sumaria.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento donostiarra corrió ayer un grave peligro cuando se hallaba trabajando en su taller de carpintería de la calle de San Francisco, en el barrio de Gros.

Parece ser que habían estado algunos huelguistas en las primeras horas de la mañana, rogándole que cerrase

el taller, a lo que se negó el señor Torrijos y más tarde, después de las doce, se presentó un grupo de huelguistas en actitud amenazadora, pretendiendo incendiar el taller.

El concejal señor Iglesias, que trabaja con el señor Torrijos, les increpó duramente, llegando a amenazar a los asaltantes.

Estos arrojaron en la embestida y el señor Torrijos cayó al suelo, lastimándose en la cabeza.

Desde el interior del taller se hicieron varios disparos, al parecer con escopeta de caza por resultar heridos los asaltantes con perdiones.

Los huelguistas huyeron al ver llegar

un piquete de Infantería que envió el gobernador militar.

Los asaltantes heridos en esta lucha, que fueron llevados al Hospital, son:

Félix Echezarreta, Antonio Sanz Huar-te, Eugenio Alarto, Justo Alaiz, Celestino Darosa, Emilio Abanda, Emilio Ruiz, Ignacio Villar.

Labor de la guardia republicana

Ayer a las dos y media de la tarde se reunieron en el Centro Republicano diversos elementos que en varias ocasiones han intervenido para el mantenimiento del orden como defensores de la República.

Se distribuyó entre ellos un brazalete rojo y constituyéndose en guardia republicana salieron a la calle formando grupos y recorrieron la ciudad levantando el espíritu de los ciudadanos y excitando a los dueños de esta-

blecimientos para que sus puertas se abrieran, en la seguridad de que la tranquilidad sería absoluta y no se producirían incidentes.

La improvisada guardia republicana cumplió con gran eficacia su misión, y a media tarde, como ya decimos, los comercios habían abierto sus puertas.

Para nutrir estas filas de la guardia republicana habían llegado de Irún y Tolosa numerosos grupos de jóvenes.

Una nota de la Gráfica

Dirigida a la opinión pública, nos remite la Federación Gráfica Española la nota siguiente:

"Producida la huelga general de un modo extemporáneo, que no hemos de juzgar dentro del marco de la actuación sindical, creemos de imprescindible necesidad no sea secundada por esta Asociación Gráfica, puesto que la no publicación de la Prensa implicaría desorientación en la opinión pública.

Ahora bien, aun cuando esta entidad no secunda el movimiento por lo anteriormente apuntado, hace constar su más enérgica protesta por los sucesos acaecidos en el día de hoy y por el poco tacto demostrado por las autoridades, que continúan, como siempre, empleando elementos ineptos para solución de los conflictos sociales.

Así mismo deseamos que en la Prensa se sean acogidas cuantas notas dimanen del seno de las organizaciones obreras, por estimar que éstas son imprescindibles para la buena marcha del conflicto planteado. — La Directiva."

LA REACCION DEL PUEBLO DONOSTIARRA

A última hora de la tarde, el señor Aldasoro habló con los periodistas para decirles que le había satisfecho grandemente la reacción operada en el pueblo.

Aseguró que se había restablecido, como hemos comprobado, la circulación de tranvías. El comercio había abierto sus puertas y todo hacía asegurar que la ciudad recobraría su aspecto de absoluta normalidad dentro de unas horas.

Dos reuniones sorprendidas

La Policía tuvo ayer conocimiento de que se estaban celebrando dos reuniones clandestinas, una en la calle de Isabel la Católica, 12, bajo, locales del Sindicato Unico, que son los que trataron de imponer la huelga el día de la votación, y otra en la Casa del Pueblo, de significados elementos comunistas.

Al ser sorprendidos se produjo un pequeño revuelo en la calle de Isabel la Católica y en la calle Mayor, respectivamente, haciéndose varias detenciones.

bar de Martulene varios conocidos comunistas, fueron sorprendidos por unos soldados, pretendiendo fugarse.

Se dice que uno de ellos hizo fuego con una pistola sobre el sargento que mandaba la fuerza, sin herirle por fortuna, quedando en poder de la fuerza detenidos.

MAS DETENCIONES

Ayer lo fueron José Castro San Martín, Salvador Reno Lino, Gabriel Sayet, Orellana, Saturnino Pascual Díaz, Sandalio Rubiera Moro, Luis Zapirain, Sebastián Zapirain, Juan Martínez Vergara, Jesús Tuero, Félix Otaduy Sañudo, Justo Salvador Durango, Teodoro Ruiz Expósito y otros, entre ellos los que contribuyeron a volcar el tranvía de Hernani en la calle de Garibay.

VARIOS INCIDENTES AISLADOS

Ayer, durante la mañana ocurrieron diferentes incidentes aislados, la mayoría de los cuales carecen de importancia, siendo únicamente de notar el intento de asalto a la armería que el señor Merino tiene en la Avenida de la Libertad, del cual se dió cuenta rápidamente la fuerza pública, evitándolo.

UNA DETERMINACION TERMINANTE

El general gobernador, señor Villa Abille, ha ordenado que se detenga a todos los elementos extremistas mezclados en los lamentables sucesos de ayer, según dijo a los periodistas cuando les recibió en las primeras horas de la noche.

TRES DETENCIONES IMPORTANTES

Han sido detenidos ayer Jesús de Miguel, Luis Larrañaga y Astigarribia, este último por un guardia cívico en Aldacona.

EN UN BAR DE MARTUTENE

Cuando se hallaban reunidos en un

La tarde transcurrió sin novedad

A las tres de la tarde comenzaron a circular los tranvías, taxis y coches particulares, renaciendo totalmente la calma y animándose las calles y paseos, haciéndose en la ciudad la vida

ordinaria, no cesando por eso las medidas de previsión.

En cines y teatros hubo bastante público, que comentaba los sucesos de la mañana, condenándolos rotundamente todo el mundo.

En la clínica del doctor Lereboure

Momentos de mayor confusión fueron sin duda ninguna en las clínicas próximas al suceso.

A la del Dr. Lereboure fueron llevados en el primer momento los heridos más graves. Los llevaban sus mismos compañeros que una vez repuestos de la impresión que se produjo a raíz de las descargas y de la desbandada correspondiente, volvieron al lugar del suceso a recoger a las víctimas.

En la clínica penetró un grupo como de unos treinta individuos, que seguían a los que llevaban a los heridos, protestando de la actuación de la fuerza y profiriendo amenazas.

El Dr. Lereboure les rogó que guardaran orden y silencio y entonces uno de ellos, que parecía tener autoridad sobre los demás, les dirigió la palabra aconsejándoles que se retiraran quedando solo una media docena para ayudar a atender a los heridos. El grupo se fué desmenuando con orden y los dos heridos, que estaban gravísimos, pudieron así ser transportados más fácilmente a la sala de operaciones.

Desgraciadamente, aunque se les atendió con rapidez sus heridas eran tan graves, que fallecieron a los pocos minutos, sin que se les haya podido identificar por no haberseles encontrado documentos.

En la misma clínica se practicó luego la tricotomía a otro herido, que presentaba una herida de bala con orificio de entrada por la región maxilar derecha y salida por la parte media del cuello del lado opuesto. Se consiguió que viviese unos instantes, pero falleció luego en el Hospital, a donde fué conducido.

Otro de los heridos curados en esta clínica tenía una herida de bala que le atravesaba de costado a costado con sección de la médula, también falleció luego en el Hospital y era el llamado José Carnés, del que se habla en otro lugar de esta información.

A otro herido también muy grave, que tenía el costado izquierdo abierto, se le suturó la herida y se le puso un drenaje porque no se le podía hacer otra cosa en vista de su estado desesperado.

Se curó también a otro herido, que lo estaba levemente de un balazo en el brazo.

Tanto el personal médico de la clínica como las monjas se desvivieron por atender a los heridos. A estos les prestaron los auxilios espirituales los sacerdotes que estaban en el establecimiento, uno de ellos convaleciente y otro visitando a un familiar. Era— estos don José María Aramburu, cavellá— de las Damas Catequistas de Arzobispado, y el capellán de la casa de los Sres. de Areitio.

Necesito dinero en hipoteca

Sobre casas céntricas. deseo comprar caserío. ITURRALDE, Hernani, 9.

Pensión completa

desea persona formal, en casa particular. Informarán en esta Administración.

PANIER-FLEURY ESPLINDIDO RESTAURANT MENUS EXCELENTES COCINA DE ALTA CALIDAD RENTERIA - Teléfono 6.036